UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ creada por Ley N° 3198 del 04/05/2007 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 11/2016	O.C. Institucional N° 011

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDADES NACIONALES	**Fecha de Emisión**	21-12-17
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1676		
ID del Llamado:	325.968	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACION DIRECTA**
Descripción del Llamado: SERVICIO DE IMPRESIONES			
Proveedor:	SERIGRAF S.R.L.		80035723-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	
1	1	Elaboración e impresión de carpetas plastificado, a todo color	Unidad	Serigraf	Paraguay	1.200	3.500	4.200.000	
2	1	Elaboración e impresión de afiche a todo color	Unidad	Serigraf	Paraguay	1.000	4.500	4.500.000	
3	1	Elaboración e impresión de calendario	Unidad	Serigraf	Paraguay	1.500	2.000	3.000.000	
4	1	Elaboración e impresión de tripticos a todo color	Unidad	Serigraf	Paraguay	650	4.000	2.600.000	
5	1	Elaboración de letrero.	Unidad	Serigraf	Paraguay	4.000.000	1	4.000.000	
6	1	Orden de Trabajo	Unidad	Serigraf	Paraguay	12.000	35	420.000	
7	1	Impresión de comprobantes de ingresos	Unidad	Serigraf	Paraguay	300	20.000	6.000.000	
8	1	Impresión de Ficha de Estudiante.	Unidad	Serigraf	Paraguay	280	3.000	840.000	
9	1	Impresión de Ficha de préstamos de libros.	Unidad	Serigraf	Paraguay	210	2.500	525.000	
10	1	Impresión de Certificados Varios	Unidad	Serigraf	Paraguay	1.100	3.000	3.300.000	
11	1	Impresión de Carátulas	Unidad	Serigraf	Paraguay	750	4.000	3.000.000	
12	1	Impresión de Banner	Unidad	Serigraf	Paraguay	280.000	8	2.240.000	
13	1	Impresión de Agenda	Unidad	Serigraf	Paraguay	18.000	150	2.700.000	
14	1	Hoja membretada	Unidad	Serigraf	Paraguay	390	5.000	1.950.000	
15	1	Tarjetas de invitación	Unidad	Serigraf	Paraguay	870	1.000	870.000	
16	1	Sobres para Invitación	Unidad	Serigraf	Paraguay	950	1.000	950.000	
17	1	Impresión de volantes	Unidad	Serigraf	Paraguay	450	6.000	2.700.000	
18	1	Impresión de Letrero	Unidad	Serigraf	Paraguay	5.000.000	1	5.000.000	
							TOTAL	48.795.000	

TOTAL	**48.795.000**

SON GUARANIES: Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y cinco mil.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 21-12-17	Hasta: 30-12-17

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 72 horas a partir de la recepción de la Orden de Compra de parte del proveedor.----------

LUGAR DE ENTREGA: Ruta VIII Dr. Blas Garay km.138, Campus Universitario - UNC@, Coronel Oviedo.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:Director General de Administración y Finanzas - F.C.E. - UNC@ y el encargado de Patrimonio.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

Serigraf S.R.L. Impresiones

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2017	2	1	1	0	260	10	5	40.000.000
2017	2	1	1	0	260	30	5	8.795.000
						Total:		48.795.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	21 Dic 2017	

Obs.: 1- Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Serigraf S.R.L
Impresiones

FCE
FACULTAD de CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
2017